

Gazteok eta Enplegua

Elkarrekin jarraitu, denbora behar dugu edo moztuko dugu?

Jovenes y Empleo

¿Seguimos juntos, nos damos un tiempo o cortamos?



ONDORIO TXOSTENA

BOLETÍN DE CONCLUSIONES

Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua



Consejo de
la Juventud
de Euskadi

Aurkibidea //

PRECARIZACIÓN LABORAL,
VULNERABILIDAD SOCIAL Y
CIUDADANÍAS. 3

“GAZTEOK ETA ENPLEGUA”
JARDUNALDIEN. 7

CONCLUSIONES DE LAS
JORNADAS. 9

OINARRIZKO BIBLIOGRAFIA /
BIBLIOGRAFÍA. 11

El presente documento pretende recoger las conclusiones de las jornadas “Jóvenes y Empleo” organizadas por el Consejo de la Juventud de Euskadi y celebradas los días 27 y 28 de Noviembre de 2008.

Las mismas fueron dinamizadas por el profesor de la UPV Gorka Moreno y contaron con la participación de una treintena de personas provenientes tanto de organizaciones juveniles y sindicales como de distintos niveles de la administración pública.

Con el presente documento pretendemos poner una base para continuar nuestro trabajo en torno a esta tormentosa relación entre personas jóvenes y empleo.

Aurkezten dugun dokumentuak 2008ko Azaroaren 27 eta 28an burutu eta Euskadiko Gazteriaren Kontseiluak antolaturiko “Gazteok eta Enplegua jardunaldien ondorioak jaso nahi ditu.

Jardunaldien dinamizatzaileran lanetan EHUKo irakaslea den Gorka Moreno izan genuen eta gazte elkartegintza zein erakunde sindikaletik baita administrazio publikoko maila ezberdinetatik zetozen hogeita hamar pertsona inguruk hartu zuten parte.

Dokumentu honekin, eztabaida ixtea baino, gazteok enpleguarekin lotzen gaituen erlaziori buruzko gure lanarekin jarraitzeko oinarri sendoa jarri nahi dugu.

PRECARIZACIÓN LABORAL, VULNERABILIDAD SOCIAL Y CIUDADANÍAS DEBILES

Este artículo fue publicado originalmente en el número 4º de la revista Ahotik At editada por el EGK

A lo largo de los dos últimos siglos el concepto de ciudadanía ha conformado el eje político y social de las sociedades modernas y ha articulado la relación entre el entramado social y político de la sociedad. De esta forma, el concepto de ciudadanía se convierte en la modernidad en la base del contrato social que sustentará la relación entre la persona (ciudadano/a) y el Estado (Estado del Bienestar). En general para analizar y trabajar sobre este concepto suele utilizarse el conocido esquema propuesto por Marshall, en el que la ciudadanía estaría compuesta por tres elementos: los derechos civiles, los políticos y los sociales. Cada uno de éstos coincidiría en su desarrollo con un concreto periodo de tiempo. Los derechos civiles con el siglo XVIII, los políticos con el XIX y los sociales con el XX. En este caso, y como puede imaginarse, este tercer periodo es el que más nos interesa y en el que más vamos a profundizar, ya que es

LA CIUDADANÍA FORMAL DEBE COMPLEMENTARSE A TRAVES DE LA CIUDADANÍA MATERIAL

el que coincide con el Estado del Bienestar, el desarrollo de las políticas sociales y el fortalecimiento de una perspectiva en la que la ciudadanía formal –derechos civiles y políticos- debe complementarse a través de la ciudadanía material –derechos sociales-.

El empleo de nuestros padres: Ciudadanía y estabilidad

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial el elemento social de la ciudadanía va a comenzar a desarrollarse en Europa y se apoya principalmente en el empleo, que se convierte en el factor principal de cohesión –a través del sueldo- y además es la puerta de acceso para la mayoría de las políticas sociales –subsidios de desempleo, pensiones, etc.-. Este modelo de empleo y su relación con la ciudadanía rige las relaciones sociales y políticas de forma prácticamente hegemónica desde 1945 hasta finales de los 70 y principios de los 80 y es conocido como la época dorada del Estado del Bienestar. Pero a partir de estas fechas comienzan a observarse algunas debilidades del mismo.

Y es precisamente en este periodo en el que se desarrolla el modelo de empleo que hemos denominado en el título de este apartado como el de nuestros padres, aunque hoy en día todavía no ha desaparecido totalmente. El título no es ni mucho una utilización machista del lenguaje, ya que uno de los rasgos principales de este modelo de empleo es precisamente que son los hombres los que participan en el ámbito productivo del trabajo, quedando en general el trabajo reproductivo y las labores domésticas en manos de las mujeres. Con respecto a las principales características de este modelo, quizás podemos resumirlo con una sola frase que engloba y concentra la esencia del mismo: la jornada laboral de ocho horas diarias,

IDENTIDAD TENDRÁ UNA ESTRECHA RELACIÓN
CON EL EMPLEO Y LAS RELACIONES SOCIALES
QUE EMANAN DE ESTE



de lunes a viernes, 40 horas semanales, durante once meses al año y a lo largo de toda la vida laboral, que solía ser larga y transcurrir entre los 18 y los 65 años. En general durante todo este tiempo se trabaja en un mismo lugar de trabajo, siempre en el mismo oficio y son escasos –si los hay- los periodos en el que el trabajador está fuera del mercado laboral. Como puede imaginarse, en este contexto la integración social queda garantizada a través del sueldo y posteriormente de una continuada cotización laboral que asegura unas condiciones de jubilación habitualmente aceptables. Asimismo, la identidad tendrá una estrecha relación con el empleo y las relaciones sociales que emanan de éste –amistades, sindicatos, etc.-.

Todas estas particularidades hacen que el empleo tenga una gran importancia en el desarrollo de las personas, tanto en lo concerniente a las identidades individuales y sociales como en el caso de la trayectoria vital, convirtiéndose así el empleo en la mayoría de los casos en la columna vertebral que articula el devenir vital de los trabajadores y sus familias. De este modo, en la mayoría de los casos lo laboral influye y delimita el devenir social. Así, se suele empezar de peón en una fábrica y paulatinamente se obtiene unas mejores condiciones laborales y salariales, pero a su vez estos avances posibilitan un progreso en el entorno más íntimo y personal: se pasa de una casa vieja y con pocas comodidades a una mejor vivienda con televisión, lavadora y otro tipo de electrodomésticos. De igual modo, una mejor situación económica posibilita en muchos casos el disfrute de unas vacaciones fuera de

casa, algo totalmente impensable para la clase trabajadora en épocas anteriores.

De todo esto puede extraerse, que el empleo dota a la sociedad en este periodo de una gran seguridad, certidumbre y estabilidad, ya que el empleo es casi de por vida y se sabe que la progresión siempre va a ser ascendente y positiva. En este contexto, el futuro se puede prever y las perspectivas a medio y largo plazo suelen ser generalmente realizables. Puede decirse que este tipo de empleo se asemeja mucho a los matrimonios de los de viejo cuño, de aquellos en los que el cura decía y casi siempre se cumplía eso de marido y mujer hasta que la muerte os separe, pues el empleo tiende a ser duradero, único y para toda la vida. Pero, como ha pasado con este tipo de matrimonio, el empleo también ha entrado en una seria crisis y ya no es el único modelo existente dentro del mercado laboral.

Nuestros empleos: la incertidumbre al poder

Aunque siga dándose todavía en bastantes casos el modelo anterior de empleo –sobre todo para los padres- cada vez toma mayor relevancia el modelo de los/as hijos/as de estos padres, que se basa sobremanera en la precarización y la inestabilidad laboral, que son precisamente rasgos opuestos al del modelo de nuestros padres. Es como si de repente el mundo del trabajo se viera reflejado en algún espejo distorsionador de feria y los términos que antes se daban ahora aparezcan deformados

PRECARIZACIÓN LABORAL, INESTABILIDAD SOCIAL Y CIUDADANÍAS DÉBILES

y hay con el prefijo “in”: in-seguridad, in-certidumbre e in-estabilidad. De este modo, frente al empleo estable, a tiempo completo, indefinido, vitalicio y sin grandes altibajos se pasa a una nueva época en la que la homogeneidad ha desaparecido y se dan toda una serie de combinaciones en la contratación laboral en la que pueden encontrarse contratos temporales, contratos a tiempo parcial, autónomos que antes eran asalariados, contratos fin de obra, becas de formación y un largo etcétera. Asimismo, el grado de temporalidad ha aumentado enormemente y este hecho hace que crezca mucho la inestabilidad, tanto laboral como social. Según el consejo económico vasco, por ejemplo, en el año 2005 el 97% de los contratos firmados en la CAPV eran de carácter temporal o a tiempo parcial y en el “sumun” de la temporalidad en un gran centro comercial francés recientemente han logrado un dudoso mérito: se ha dado un 100% de rotación en el personal en tan sólo un año, todo un record.

Sin duda alguna, es la juventud, junto a otros colectivos –mujeres, inmigrantes...-, el grupo que más está sufriendo esta situación, en la que un día

**EN EL AÑO 2005 EL 97% DE LOS CONTRATOS
FIRMADOS EN LA CAPV ERAN DE CARÁCTER
TEMPORAL O A TIEMPO PARCIAL**

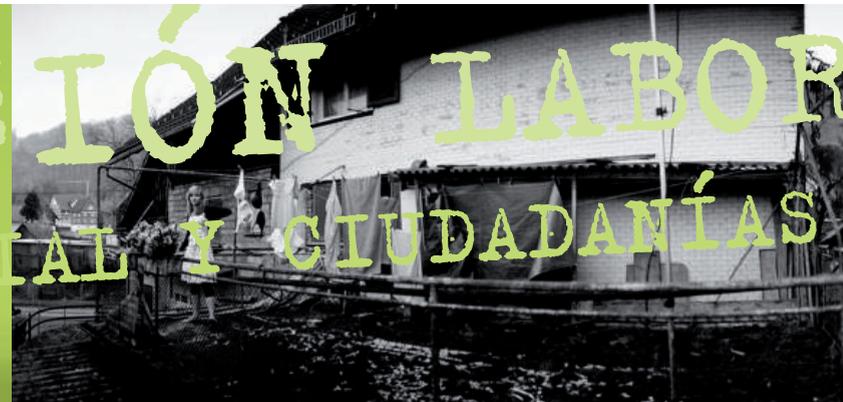
se trabaja en un sitio, al otro se está en el paro, luego se obtiene un puesto de lo que uno ha estudiado durante cinco meses y así durante varios años dentro de una espiral diabólica en la que pocas veces se ve la manera de salir y obtener una mayor estabilidad laboral. De igual forma, si nuestros padres sabían que comenzaban en el escalafón más bajo y luego irían progresando, en el caso de los/as hijos/as de éstos dicha línea ininterrumpida y ascendente ya no está garantizada y el sueño de comprar una vivienda o crear una familia se va retrasando sine die y se convierte más bien en una verdadera quimera.

04/05

Todo este proceso lleva invariablemente y como puede pensarse a una ruptura de la coherencia y la cohesión social que antes garantizaba el empleo al conjunto de la ciudadanía. Anteriormente, nos dotaba de una identidad y cuando alguien nos preguntaba: “¿Tú qué eres?” La respuesta era clara para todos y todas, se era abogada o se era peón de albañil y se era además para toda la vida. Ahora, cómo saber qué responder cuando en un mismo año se pueden tener seis o siete empleos diferentes y sin relación ninguna entre ellos o con los estudios cursados. En este contexto es imposible que el empleo sea el eje de nuestras vidas, o por lo menos el único eje, ya que éste deja de ser la columna vertebral en la que se sustenta la vida del trabajador y su familia. Y lógicamente si el empleo es por definición algo inestable e inseguro cualquier relato vital que intente basarse en éste será también obligatoriamente precario y basado en la incertidumbre.

PRECARIZACIÓN

ESTAMOS, PUES, ANTE UNA CIUDADANÍA DE SEGUNDA O TERCERA CATEGORÍA Y EN DEFINITIVA UNA SUBCIUDADANÍA



A modo de conclusión: precarización laboral y crisis de la ciudadanía

Si antes se podía hablar de un “acople perfecto” entre ciudadanía social, empleo y Estado del Bienestar, ahora se observa que esta santísima trinidad ya no es tan unitaria. Y es que fruto de la precarización laboral, entre otros factores, son más los colectivos y personas que se sitúan dentro de la vulnerabilidad social y por lo tanto cada vez más lejos de lo que se puede considerar una ciudadanía plena. Nos referimos a personas que poseen el status de ciudadanía de derecho, pero que de hecho tienen o disfrutan de una ciudadanía frágil y debilitada. De esta forma, igual que podemos encontrar empleos precarios, temporales y a tiempo parcial, podemos también detectar ciudadanías precarias, temporales y a tiempo parcial. Estamos, pues, ante una ciudadanía de segunda o tercera categoría y en definitiva una subciudadanía.

Y esta es, precisamente, una de las tendencias sociales que de forma más palmaria se está dando actualmente en las sociedades más desarrolladas. Cada vez más personas y colectivos se sitúan en espacios intermedios entre la integración y la exclusión social. De este modo, no son ni personas excluidas ni personas integradas y se ubican en una especie de zona gris, que generalmente viene denominándose como franja de vulnerabilidad. En realidad, es una zona en la que no se pasa hambre, pero tampoco se come lo que se quiere, una realidad en la

que tampoco una persona se va a morir de frío, pero no va a tener una calefacción en su hogar o la va a poner en marcha en contadas ocasiones, una realidad en la que se sabe que se va a hacer hoy pero no mañana. Es en definitiva una no ciudadanía o como dice Boaventura de Sousa Santos una lumpenciudadanía.

Este es precisamente uno de los grandes retos en la actualidad. ¿Cómo conseguir unos mínimos de estabilidad y seguridad, es decir cómo garantizar la ciudadanía social, en un contexto en el que prima la precarización laboral y por ende la incertidumbre y las perspectivas de futuro limitadas y a plazo corto? Como diría Massiel –y teniendo en cuenta que cuando se estaban escribiendo estas líneas el chiqui-chiqui eurovisivo estaba en su punto álgido- desempolvar del baúl de los recuerdos la opción del empleo de nuestros padres y propugnar que cualquier tiempo pasado fue mejor, no es ni deseable creo yo, ni viable. Es por ello, que hoy más que nunca se necesitan de respuestas que puedan garantizar la estabilidad, la cohesión y la integración social del conjunto de la sociedad, para que así todas y todos puedan gozar de una ciudadanía plena y garante.

/// GORKA MORENO MARQUEZ

Profesor e investigador en la UPV-EHU.

“GAZTEOK ETA ENPLEGUA” JARDUNALDIEN ONDORIOAK

Oro har, badirudi eragile sozialen artean nolabaiteko adostasuna dagoela egungo errealitate soziala eta, zehazki, lan mundua aztertzerakoan. Hori horrela, zenbait talderentzat, horien artean gazteentzat, lana eta hiritartasunaren arteko harremana nahasmen aldian sartuta dago; izan ere, lan harremanen prekarizazioaren ondorioz, gero eta jende gehiagok arazoak ditu herritar izaera osoa eta bermatzailea izateko. Ildo horretan,

**ZENBAIT TALDERENTZAT, HORIEN ARTEAN
GAZTEENTZAT, LANA ETA HIRITARTASUNAREN
ARTEKO HARREMANA NAHASMEN ALDIAN
SARTUTA DAGO**

eztabaidan aipatu da ez dela bidezkoa lanik ez daukan pertsona bat herritarra ez izatea –edo bigarren mailakoa izatea- edo gaur egun lanak, kasu batzuetan gizarteratu baino areago, gizaretik baztertu egiten dituela zenbait talde. Bestalde, badirudi lanaren prekarizazio egoera hau gure artean dagoela eta gurekin geldituko dela; ez dela lan egonkortasunaren aurreko fase bat eta aurrerantzean ere konstante bat izango dela. Beraz, ibilbide profesionala ez da eskailera mekaniko baten antzekoa, ate birakari baten antzekoa baizik.

Era berean, gaur egun Administrazio Publikoek garatzen dituzten enplegu politiken ezaugarriak eta alderdi aipagarrienak ere aztertu eta ebaluatu dira. Zentzu horretan, beharrezkotzat jo dira gazteen lan arazoa prestakuntzatik enplegurako bide gisa ardatzen duten programak, enplegarritasunaren kontzeptua nabarmentzen dutenak; hala ere, denak bat datoz esatean, ezin zaiola erantzukizun guztia pertsonari

**BERAZ, IBILBIDE PROFESIONALA EZ DA
ESKAILERA MEKANIKO BATEN ANTZEKOA, ATE
BIRAKARI BATEN ANTZEKOA BAIZIK**

**GAZTEEN LAN ARAZOA EZ DA KONPONTZEN
LANPOSTU BAT LORTZE HUTSAREKIN**

egotzi, ikuspegia zabaldu behar dela. Aurrean daukagun arazoa sistemikoa da; beraz, arreta gehiago jarri behar da egitura-arazoetan. Bestalde, gazteen lan arazoa ez da konpontzen lanpostu bat lortze hutsarekin; hau da, ez da kopuru kontua bakarrik (zenbat lanpostu sortu diren, zenbat pertsona prestatu diren...), enpleguaren kalitate kontua da, gehienbat. Lanaren Nazioarteko Erakundeak (OIT) sortutako Lan Duinaren kontzeptua indartsu agertu da eztabaidan.

Eztabaidetan behin baino gehiagotan agertu den beste elementu bat da gaur egun gazteek eta gizarteak, oro har, dituen balio nagusiak aldatzeko lan egin eta eragin beharra. Ikusten denez, gure gizartean, gaur egun enplegua dagoen moduan antolatuta, arazo askoren iturri izaten ari da; horietako bat da herritarrengana iristea, eta gaurko eredia eztabaidatu eta alternatibak proposatu nahi badizkiogu, pentsamoldea aldatu beharra daukagu, batez ere kontsumoari dagokion guztian. Izan ere, kontsumoa da ekonomia-antolakuntzaren pieza nagusia eta industriondoko gizartearen fase honetan nortasun pertsonalak sortzen dituena; horregatik, kontsumorako joerak, hau da, nagusitu zaigun kontsumismoak, produkzio-sistemaren elikagai eta justifikazio gisa funtzionatzen du.

**ENPLEGUARI SAKRATUTASUNA KENDU BEHARRAZ
ERE HITZ EGIN DA, HAU DA, GURE GIZARTEAN
DUEN ZENTRALITATEA KENTZEAZ**

Ildo beretik, enpleguari sakratutasuna kendu beharraz ere hitz egin da, hau da, gure gizartean duen zentralitatea kentzeaz. Egia da gaur





HIRITARSUN OINARRIZKO ERRENTA

PROPOSAMEN HORI TRESNA EGOKIA IZAN DAITEKE

HIRITARTASUNAREN KRISIARI AURRE EGITEKO

egun enpleguak oraindik ere funtzio oso garrantzitsuak betetzen dituela pertsona askorentzat; baina egia da, halaber, enplegua dagoeneko ez dela duela hamarkada batzuk zen gizarte mailako errealitate egituratzailea. Enpleguak nozitu duen zentralitate-galera hau askotan ez dator bat, duena baino balio handiagoa ematen dioten diskurtso politikoekin eta erakundeen jokamoldeekin. Enpleguaren balioa erlatibizatzeak, ikuspuntu errealistagoa hartzeaz gain, lanaren kontzeptua balioztatzea ekarriko liguke; hots, giza jarduera gisa ulertzea; kontzeptu horretan, maila berean jarriko liriteke gizartea garatzeko behar diren jarduerak guztiak: ugalketa-lana, kultur lana, produkzio-lana; horrela, oreka handiagoa lortuko litzateke gizartearen garapenaosatzen duten dimentsio guztien artean.

Gure gizarteko enplegu-egituraketaren ereduari emandako alternatiben artean *flexicurity* edo Hiritartasun Oinarriko Errenta deitzen zaion estrategia aurkeztu da. Izan ere, aipatzekoa da, eztabaida egun bi horietan, sarritan izan direla hasieratik bertatik proposamen horri buruzko ika-mikak, eta batzuetan ia eztabaida osoa monopolizatu dutela. Zentzu horretan azpimarratu behar da zalantzak eta iritzi ezberdinak agertu direla

FLEXICURITY EDO HERRITARREN OINARRIZKO ERRENTA DEITZEN ZAION ESTRATEGIA AURKEZTU DA

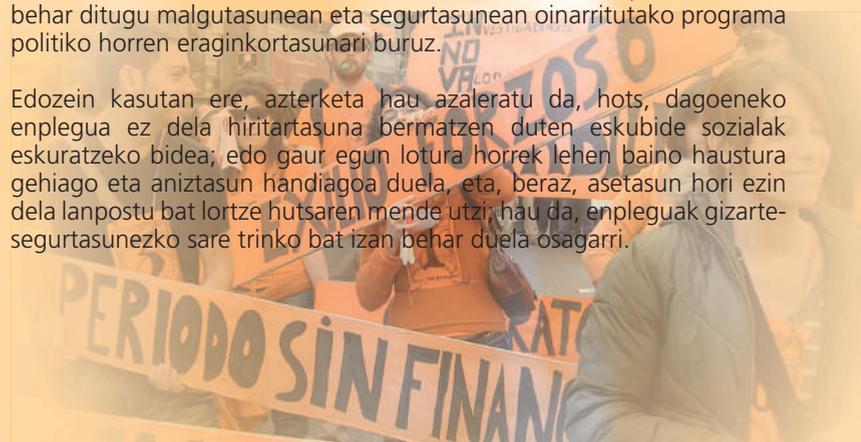
proposamen horren bideragarritasunari buruz (arloan ekonomikotik nahiz sozialetik), lan merkatuan izango litzuzkeen ondorioei buruz (lan arloan desarautze handiagoa eta gizarte politikak desgitea), emakumeentzat ekarriko litzuzkeen zehar-kalteak (lan merkatuan sartzeko pizgarriak ezabatzea), eta abar. Zenbait kasutan, proposamen horri buruzko

zalantza gehien azaltzen zuten pertsonak esaten zuten ideia erakargarria zela, baina praktikan jartzeko oso zaila, are gehiago epe laburrean.

Horrela, eztabaida horretan ikusi denez, pertsona batzuk Herritarren Oinarriko Errentaren aldekoak ziren eta beste batzuek zalantzak zeuzkaten. Lehen multzokoen artean nabarmendu denez, proposamen hori tresna egokia izan daiteke Hiritartasunaren krisiari aurre egiteko, pertsona askatasun gehiago eta aukeratzeko gaitasuna emateko, -lan merkatuaren aurrean edo euren bizitzan...-. Aldi berean, esan behar da, jardunaldi horietan parte hartu dutenen artean Oinarriko Errentari buruzko ezagutza desberdina izan dela, eta horrek zenbait asimetria sortu ditu eztabaidan.

Flexicurity delakoaren auziari buruz ere zalantza ugari azaldu dira. Danimarka edo Holanda bezalako herrialdeetako errealitatea ezagututa, -badira hamarkada batzuk han martxan dagoela-, zalantzan jartzen da erkidegoan bultzatu nahi den ereduaren egokitasuna (aipatu esperientziekin zerikusi gutxi duelako) eta gure gizarterako aplikagarritasuna. Gure erkidegoak dituen esparru demografikoak, ekonomikoak, fiskalak eta aurrekontuenak ikusita, erreparatuak azaldu behar ditugu malgutasunean eta segurtasunean oinarritutako programa politiko horren eraginkortasunari buruz.

Edozein kasutan ere, azterketa hau azaleratu da, hots, dagoeneko enplegua ez dela hiritartasuna bermatzen duten eskubide sozialak eskuratzeko bidea; edo gaur egun lotura horrek lehen haustura gehiago eta aniztasun handiagoa duela, eta, beraz, asetasun hori ezin dela lanpostu bat lortze hutsaren mende utzi; hau da, enpleguak gizarte-segurtasunezko sare trinko bat izan behar duela osagarri.



CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS “JÓVENES Y EMPLEO”

En general parece percibirse que entre los diferentes agentes sociales se da un cierto consenso en torno al análisis de la realidad social actual y del mundo del trabajo concretamente. De esta forma, la relación entre empleo y ciudadanía para ciertos colectivos, entre ellos el de la juventud, ha entrado en un periodo de turbulencias en el que como consecuencia de la precarización de las relaciones laborales cada vez más personas tienen dificultades para gozar de una ciudadanía plena y garante. En esta línea se han comentado a lo largo del debate elementos como que no es justo que la persona que no tenga un empleo no sea ciudadana –o lo sea de segunda- o que, en la actualidad, el empleo, en ciertos casos, más que integrar lo que hace es excluir, por lo menos a ciertos colectivos. También parece percibirse que la situación de precarización laboral está con nosotras para quedarse y que no es un estadio previo a la estabilidad laboral sino una constante de cara al futuro, por lo tanto, la trayectoria profesional no se asemeja a una escalera mecánica sino más bien a una puerta giratoria.

LA RELACIÓN ENTRE EMPLEO Y CIUDADANÍA PARA CIERTOS COLECTIVOS, ENTRE ELLOS EL DE LA JUVENTUD, HA ENTRADO EN UN PERIODO DE TURBULENCIAS

También se han tocado y evaluado las características y aspectos más relevantes de las actuales políticas de empleo que se están llevando desde las Administraciones Públicas (gobiernos, diputaciones y ayuntamientos).

En este sentido, si bien se estiman necesarios los programas que focalizan el problema del empleo juvenil desde el tránsito formación-empleo, haciendo especial hincapié en conceptos como el de empleabilidad, se coincide en que no se puede cargar toda la responsabilidad en la persona, sino que hay que abrir el campo de visión. Nos encontramos ante un problema sistémico y por lo tanto la atención se debe dirigir también a cuestiones estructurales. Por otra parte, el problema del empleo juvenil no queda resuelto con el mero acceso a un puesto de trabajo, esto es, no es una cuestión de cantidad (número de puestos de trabajo creados, número de personas formadas,...) sino también, y sobre todo, de calidad del empleo. Conceptos como el de Trabajo Decente, acuñado por la OIT, aparecen con fuerza en el debate.

Otro elemento que ha aparecido en los debates en varias ocasiones es la necesidad de trabajar e incidir en un cambio de los valores dominantes a día de hoy entre la juventud, y el conjunto de la sociedad. Se ve que la actual articulación del empleo en nuestra sociedad genera numerosos problemas, uno de ellos es el del acceso a la ciudadanía, y que si queremos entrar a debatir y proponer alternativas al modelo actual tenemos que afrontar ese cambio mental, fundamentalmente en todo lo referente al consumo. Siendo el consumo pieza central de la organización económica y generadora de identidades personales en la actual fase de la sociedad post-industrial, la tendencia al consumo, esto es, el consumismo imperante, funciona como sustento y justificación del sistema productivo.

EL PROBLEMA DEL EMPLEO JUVENIL NO QUEDA RESUELTO CON EL MERO ACCESO A UN PUESTO DE TRABAJO

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS “JÓVENES

NECESIDAD DE DESACRALIZAR EL EMPLEO,
ESTO ES, DE QUITARLE CENTRALIDAD EN
NUESTRA SOCIEDAD

En una línea similar se ha hablado de la necesidad de desacralizar el empleo, esto es, de quitarle centralidad en nuestra sociedad. Si bien es cierto que el empleo continúa en estos momentos cumpliendo funciones muy importantes para un número significativo de personas, no lo es menos, que el empleo ya no es la realidad estructurante a nivel social que era hace unas décadas. Esa pérdida de centralidad que, de hecho, ha sufrido el empleo contrasta en numerosas ocasiones con los discursos políticos y prácticas institucionales que le dan un valor mayor que el que tiene. La relativización del valor del empleo, además de constituir una visión más realista, nos permitiría poner en valor el concepto de trabajo entendido como actividad humana y en el cuál se pondrían al mismo nivel todas las actividades necesarias para el desarrollo de una sociedad: trabajo reproductivo, trabajo cultural, trabajo productivo,... avanzando hacia un mayor equilibrio entre todas las dimensiones constitutivas del desarrollo de las sociedades.

Entre las alternativas al modelo de estructuración del empleo en nuestra sociedad se han presentado algunas como la estrategia conocida como *flexicurity* o la Renta Básica de Ciudadanía (RBC). De hecho, es resaltable que en los dos días de debate muchas veces éste haya derivado casi desde un principio en las diferentes controversias relacionadas con esta

NOS PERMITIRÍA PONER EN VALOR EL
CONCEPTO DE TRABAJO ENTENDIDO COMO
ACTIVIDAD HUMANA

última propuesta, monopolizando en algunos casos casi por completo el debate. En este sentido pueden subrayarse algunas dudas u opiniones que han surgido en torno a la viabilidad (tanto económica como social) de la propuesta, a los posibles efectos de ésta sobre el mercado laboral (mayor desregulación laboral y desmantelamiento de políticas sociales), los efectos secundarios para la mujer (posible desincentivación para acceder al mercado laboral), etc. En algunos casos, las personas que han mostrado más dudas sobre esta propuesta comentaban que era una idea atractiva, pero que veían muy difícil llevarla a la práctica, más aún pensando a plazo corto.

SE HAN PRESENTADO ALGUNAS COMO LA
ESTRATEGIA CONOCIDA COMO FLEXICURITY O
LA RENTA BÁSICA DE CIUDADANÍA

Así, dentro del debate se ha podido observar que había personas que defendían la propuesta de la RBC y otras que tenían más dudas. Entre las primeras, se ha destacado que dicha propuesta podía ser una herramienta útil para hacer frente a la crisis de la ciudadanía, para dotar de mayor libertad y capacidad de elección a las personas –frente al mercado laboral o dentro de sus vidas...-. A su vez, también es destacable que entre los participantes en las jornadas el grado de conocimiento sobre la RBC era desigual y esto ha podido crear algunas asimetrías dentro del debate.

En cuanto a la cuestión de la *flexicurity* no han sido menos las dudas expresadas. Conocidas la realidad de países como Dinamarca u Holanda donde esta estrategia funciona desde hace décadas, se pone en duda tanto la bondad del modelo que se impulsa a nivel comunitario (por no

ES Y EMPLEO”

RENTA BÁSICA DE CIUDADANÍA PODÍA SER UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA HACER FRENTE A LA CRISIS DE LA CIUDADANÍA, PARA DOTAR DE MAYOR LIBERTAD Y CAPACIDAD DE ELECCIÓN A LAS PERSONAS

tener muchos elementos en común con las citadas experiencias) tanto como por su aplicabilidad en nuestra sociedad. Los marcos demográficos, económicos, fiscales y presupuestarios actuales de nuestra comunidad nos llevan a exponer nuestras reservas sobre las virtualidades de un programa político basado en esa combinación de flexibilidad y seguridad en nuestra realidad.

En todo caso, lo que sí emerge es un análisis por el que el empleo ya no es puerta de acceso a los derechos sociales en los que se sustenta la ciudadanía o por lo menos que ese nexo presenta en la actualidad numerosas rupturas y mayor diversidad que en el pasado y que, por lo tanto, su satisfacción ya no puede ser confiada en el mero acceso a un puesto de trabajo, esto es, el empleo tiene que ser complementado con una tupida red de seguridades sociales.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OINARRIZKO BIBLIOGRAFIA

- BAUMAN, Z. (1999): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*, Paidós, Buenos Aires.
- ESK (2002): "Para seguir empujando hacia la consecución de una Renta Básica (Monográfico sobre la Renta Básica)" en *Gaiak*, nº 4, noviembre.
- MORENO, G. (2003): *Trabajo y ciudadanía. Un debate abierto*, Ararteko, Vitoria-Gasteiz.
- PINILLA, R. (2004): *La renta básica de ciudadanía*, Icaria, Barcelona.
- RAVENTOS, D. (2007): *Las Condiciones Materiales de la Libertad*, El Viejo Topo, Barcelona.
- SEN, A.; STIGLITZ, J. y ZUBERO, I. (2007): *Se busca trabajo decente*, HOAC, Madrid.
- ZUBERO, I. (2000): *El derecho a vivir con dignidad: del pleno empleo al empleo pleno*, HOAC, Madrid.
- ZUBERO, I. (2007): "¿A qué huele en Dinamarca?" en *Lan Harremanak*, nº 16, 35-58.

Babeslea / Patrocina



Euskal Enplegu Zerbitzua
Servicio Vasco de Empleo



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

JUSTITIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL